

98019



M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON JESUS MARIA SALVADOR ARRIETA, de nacionalidad española y domiciliado en Hernani (Guipuzcoa) Barrio Villas, núm. 25; y que ha de recaer sobre:

"" ATALAJES PARA LOS CASCOS PROTECTORES PARA LOS MINEROS "".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias,

98019



5. de atalajes para los cascos protectores para los mineros, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el dibujo adjunto.

10. El Modelo de Utilidad a que nos referimos, tiene por objeto un atalaje completo fabricado de material plástico en cualquier color para aplicarlo a los cascos protectores especialmente para los mineros, el cual se compone de una estrella o casquete cuya parte central es ovalada con un orificio interior de la misma forma del cual parten varias

15. aspas de forma trapecial en cuyos extremos emergen unos botones para introducirlos en los orificios de los enganches que lleva el casco protector por su interior llevando cada aspa dos huecos o espacios uno de ellos ovalado y el otro con la misma forma del aspa con su extremo en medio punto llevando entre

20. éstos huecos unos orificios los cuales sirven para que se introduzcan los botones de los apéndices de la cinta o atalaje que rodea la cabeza.

25. La cinta o atalaje que rodea y ciñe la cabeza tiene forma de ángulo obtuso con varios apéndices que emergen de las orillas de la misma en cuyos extremos se encuentran los botones o resaltes que se introducen en los orificios que lleva el casquete

30. estrella y en toda su longitud lleva unas nervaduras huecas para introducir o pasar un hilo de nylon para sujeción de la almohadilla de esponja de material plástico que sirve para ceñir sobre el frente y periferia de la cabeza del usuario con el fin de que el peso del casco no le haga mal ni le melle con el uso continuo del casco protector.

35. De los extremos de la cinta o atalaje de la



40. cabeza parten hacia arriba dos tiras una de ellas lleva varios orificios u ojales y el otro extremo que hace de lengüeta lleva varias espigas las cuales se introducen en los orificios ojales para alcanzar la medida de la periferia de la cabeza, llevando unos nervios o guías en ambos costados para deslizamiento y guía de la tira opuesta formando una vez engarzado una especie de ceñidor de la cabeza.

45. Lleva así mismo una tira o atalaje frontal la cual se une los orificios que lleva ésta con los orificios centrales de la cinta o atalaje de la cabeza.

50. Una vez montada estas tres piezas, forman todas ellas una especie de casco las cuales se colocan y se sujetan en el interior del caso protector y cuya misión primordial es el de ajustarse a la periferia de la cabeza ya que los cascos generalmente son de una medida determinada y con éstos atalajes de plástico facilitan el ajuste perfecto a la cabeza de cada usuario, sirviendo así mismo el casquete-estrella de amortiguador de golpes ya que siempre queda entre éste y el fondo del casco un espacio libre y la parte trasera del atalaje resguarda la nuca y el frontal proyeje la frente.

55. Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas se acompaña un plano con la representada de un caso de realización práctica de uno de éstos atalajes para cascos protectores, el cual conviene interpretar ampliamente y sin carácter restrictivo alguno.

65. En los mencionados dibujos sus distintas figuras representan como sigue:



La Figura I, es una vista en planta y alzado del casquete-estrella.

70.

La Figura II, es una vista en planta y sección A-B de la cinta o atalaje que rodea la cabeza.

La Figura III, nos muestra en planta y perfil el atalaje frontal.

75.

La Figura IV, es una vista es perspectiva del atalaje completamente montado.

1.- Atalaje en estrella o casquete.

2.- Casquete apoyo de la cabeza del usuario.

3.- Boton para introducir en los orificios de los enganches que lleva por su parte interior el casco.

80.

4.- Orificios para introducir los botones de la cinta ceñidora de la cabeza.

5.- Aspas del casquete estrella.

6.- Cinta o atalaje que rodea y ciñe la cabeza del usuario.

85.

7.- Botones para acoplar en los orificios del atalaje estrella o casquete.

8.- Orificios para sijección de atalaje frontal.

90.

9.- Nervadura hueca para paso del hilo de nylon sujetador de la almohadilla de esponja.

10.- Tira macho.

11.- Tira hembra.

12.- Orificios-ojales de la tira macho para introducir en los pitones.

95.

13.- Pitones de la tira hembra.

14.- Guías para deslizamiento de la tira macho.

15.- Apendices del atalea-cinta.



100.

16.- Atalaje frontal.

17.- Orificios para la sujección del mismo.

18.- Hendidura que forma al alcanzar la tira macho con la tira hembra del atalaje-cinta.

19.- Parte trasera o defensa de la nuca.

105.

20.- Parte delantera o frontal.

21.- Parte interior donde se coloca la almohadilla-esponja.

A continuación describiremos el conjunto del atalaje completo que es como sigue:

110.

Los botones -3- que llevan en su parte inferior las aspas -5- del casquete-estrella -1- se introducen en los orificios que llevan los ganchos ó apéndices los cascos protectores por el interior formando una especie de casquete quedando el casque-

115.

te apoyo de la cabeza -2- por la parte superior e interior del casco sin que se pegue a éste, dejando un espacio libre.

120.

El atalaje o cinta que rodea la cabeza -6- se enlaza, introduciendo la tira macho -10- entre las guías -14- de la tira hembra -11- de forma que los orificios -12- se introduzcan en los pitones sujetadores -13- para amoldearse al contorno o periferia de la cabeza.

125.

Los botones o resaltes -7- que lleva en su parte inferior los apéndices -15- del atalaje cinta -6- se introducen en los orificios -4- del atalaje-estrella o casquete -1- y el atalaje frontal -16- se sujetan por medio de los orificios -17- y de los orificios -8- y con un hilo de nylon que se

130.

introduce por todas las nervaduras huecas -9- se sujeta y cose la almohadilla-esponja que queda por



135. el interior del atalaje-cinta -21- quedando una vez montados todas las partes una especie de casquete con una hendidura -18- y protegido el usuario por la parte trasera -19- la nuca y la delantera -20- la frente.

VENTAJAS:.-

140. 1ª.- Atalajes fabricados especialmente de material plastico y en cualquier color y aplicables a cualquier tipo de casco de protección especialmente para los mineros.

145. 2ª.- Por la disposición de las distintas piezas del atalaje éste puede adaptarse a la periferia de cualquier cabeza ya que para ello lleva unos orificios la cinta que ciñe la cabeza los cuales coinciden con unos pitones que al incrustarse hace las veces de un cinturón.

150. 3ª.- Por la forma característica salvaguarda la nuca del usuario así como la parte frontal llevando así mismo por el interior una almohadilla-esponja de plastico para que no dañe al usuario en el uso continuo y por el peso del propio casco protector.

160. El Modelo de Utilidad, tiene por consiguiente una estructura sencilla no obstante la cual es sumamente practica por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

Se hace constar que el cambio de formas,



165. dimensiones, colores y material con que se ha construido y disposición de los elementos podrán ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en éste sentido siempre que no altere su esencialidad se considerará comprendido en el presente registro de Modelo de Utilidad, cuyos términos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma ó sentido limitativo.
- 170.

Descrito suficientemente el presente invento se declaran de novedad en España las siguientes:

REIVINDICACIONES

175. PRIMERO.- Por atalaje para los cascos protectores para los mineros, caracterizado esencialmente porque se compone de una estrella ó casquete cuya parte central es ovalada con orificio interior de la misma forma del cual parten varias aspas de forma trapecial en cuyos extremos emergen unos botones para introducirlos en los orificios de los enganches que lleva el casco protector por su interior, llevando cada aspa dos huecos con la misma forma del aspa pero con los extremos redondeados o en medio punto excepto uno de sus extremos e intercalado entre ambos unos orificios los cuales sirven para que se introduzcan los botones resaltes de los apendices de la cinta o atalaje que ciñe o rodea la cabeza.
- 180.
185. SEGUNDO.- Por atalajes para los cascos protectores para los mineros, según la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente, porque la cinta o atalaje que rodea y ciñe la cabeza tiene forma de ángulo obtuso con varios apendices que emergen de la orilla de la propia cinta en cuyos
- 190.



195. extremos se encuentran los botones o resaltes que se introducen en los orificios que lleva el casquete y en toda su longitud y alternativamente lleva unas nervaduras huecas para introducir un hilo de nylon en cual cose y sujeta la almohadilla-esponja de material plastico que se apoya contra la periferia del usuario con el fin de que el peso del casco y con el uso continuo no dañe ni perjudique.

- TERCERO.- Por atalajes para los cascos protectores para los mineros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque de los extremos de la cinta o atalaje que ciñe la cabeza, parten hacia arriba dos tiras opuestas, una de ellas lleva orificios u ojales y el otro extremo que hace de lengüeta lleva varias espigas las cuales se introducen en los orificios ojales para alcanzar la medida deseada o periferia de la cabeza del usuario, llevando la tira hembra unas guías en ambos costados para deslizamiento y guía de la tira opuesta formando una vez engarzado a la medida deseada una especie de ceñidor.

- CUARTO.- Por atalajes para los cascos protectores para los mineros, según la reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, porque lleva así mismo otra especie de cinturilla ó atalaje frontal la cual se une los orificios que lleva ésta con los orificios central y equidistantes de la cinta o atalaje que ciñe la cabeza y que una vez montada todas ellas forman una especie de casco las cuales se colocan y se sujetan en el interior del casco protector y cuya misión promordial es la de ajustarse a la periferia de la cabeza ya que



los cascos protectores generalmente son de una misma medida y con éstos atalajes de plastico facilitan el ajuste perfecto a la cabeza de cada usuario sirviendo asi mismo el casquete estrella de amortiguador de golpes ya que siempre queda entre éste y el fondo interior del casco un espacio libre sirviendo la parte trasera del atalaje para resguardar la nuca y el frontal para proteger la frente.

235. QUINTO.- Por " ATALAJES PARA LOS CASCOS PROTECTORES PARA LOS MINEROS ".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma, se dejan bien especificados la cual consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a dos espacios y otra de planos en forma y tamaño reglamentarió, para la mejor comprensión del invento.

245. Madrid, a veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de D. Jesus Maria Salvador Arrieta,
E. Rodriguez Rivas,
P.P.

248.-

FIG. I

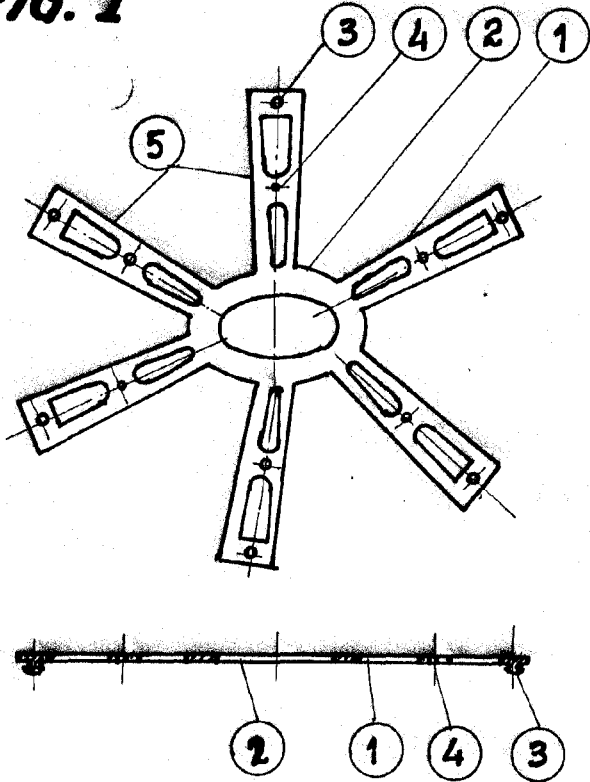


FIG. II

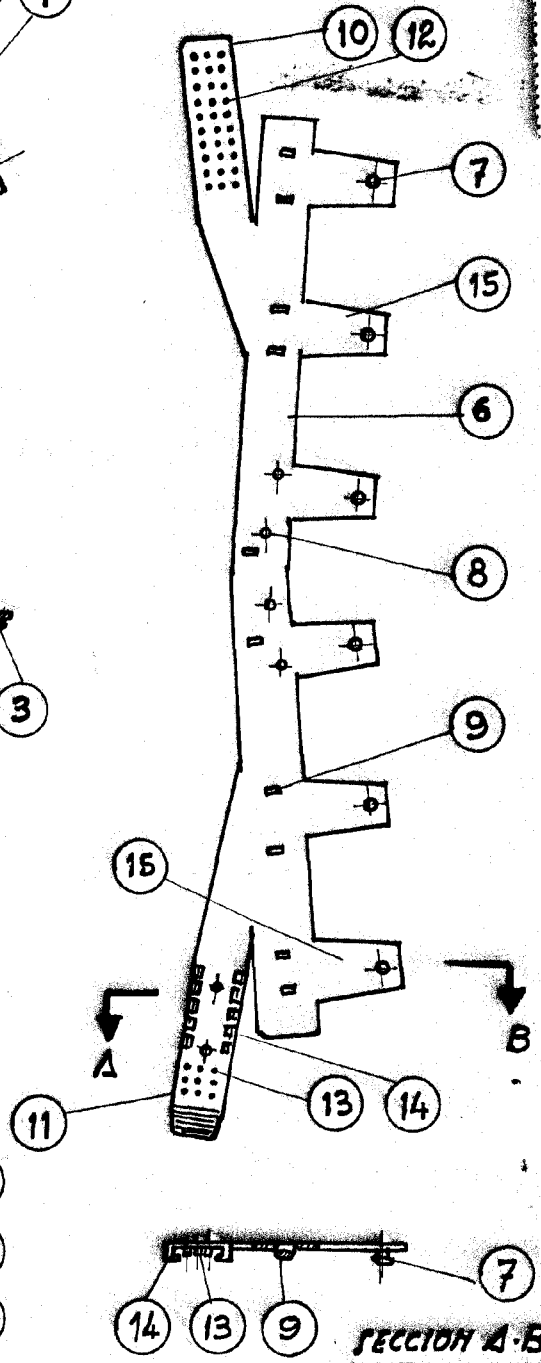


FIG. III

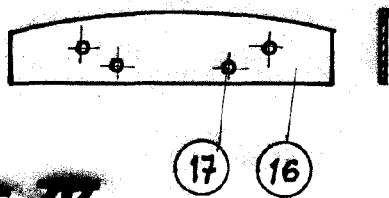
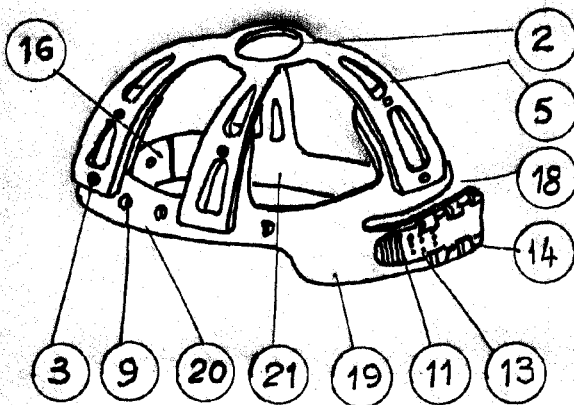


FIG. IV



MADRID 20 Febrero 1963

G. RODRIGUEZ DE SOTO

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

